Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Corporación de Fomento de la Producción

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: Gerencia de Inversión y Financiamiento

Página web: www.corfo.cl

Nombre del encargado: Manuel Martínez Bejar Cargo: Subdirector de Estudios y Control de Gestión Nombre contraparte monitoreo: Sebastián Garrido

Cargo: Ejecutivo de Inversiones - Gerencia de Inversión y Financiamiento

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Mejorar las condiciones de Acceso al Financiamiento, a través de Programas de Coberturas, Fondeo, Fondos de Inversión, Créditos y nuevos productos financieros para aumentar la productividad de las empresas.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: Empresas MIPYMES presentan dificultades para movilizar y fraccionar las garantías entregadas como colateral, lo que genera limitaciones para acceder a financiamiento de manera más eficiente y en forma oportuna a sus necesidades empresariales.

Propósito del programa: Empresas MIPYMES pueden movilizar y dividir las garantías entregadas como colateral, de tal forma que les permite acceder a financiamiento de manera más eficiente y en forma oportuna a sus necesidades empresariales.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.
Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: La población objetivo corresponde a Mlipymes que cuenten con garantías para acceder a certificados de fianza y que cumplan con las políticas y aprobación de los Comités de Riesgo de cada entidad.

Cuantificación Población objetivo: 47.448

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El flujo de operaciones es atendido en función de la fecha de solicitud de los certificados de fianza, sujeto a las políticas de comerciales y la evaluación de riesgo de cada IGR y de las políticas de los acreedores (intermediarios financieros) que entregan los recursos a las empresas beneficiarias. La población objetivo se estima considerando sólo a aquellas empresas que accedieron a crédito y, a su vez, entregaron garantías reales. Es decir, se multiplica la población potencial (903.157 empresas) por el porcentaje de empresas que sí accedieron a crédito (21%) y, luego, por el porcentaje de empresas que entregaron garantías (21%). Estos porcentajes se basan información de la Tercera Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-3).

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Los programas IGR definen que serán beneficiarios finales las empresas con ventas anuales hasta por UF 150.000, excluido el IVA.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: El programa no presenta información.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 236

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	236	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	236
Total	236	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	236

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	1
Tarapacá	1
Antofagasta	11
Atacama	2
Coquimbo	10
Valparaíso	27
Libertador General Bernardo OHiggins	12
Maule	12
Bíobío	21
Ñuble	2
La Araucanía	12
Los Ríos	4
Los Lagos	6
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	113

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	46.543	47.448
Beneficiarios Efectivos	498	236
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 3 componentes.

Nombre	Descripción
Financiamiento a Fondos de Garantía (Programas IGR I ? IGR II ? IGR III) Créditos y Servicios Financieros	Las IGR emiten certificados de fianza para respaldar la operación de sus beneficiarios frente a sus acreedores. Si el beneficiario no cumple con el pago del crédito, el acreedor puede cobrar el certificado a la IGR. La IGR utiliza los recursos del Fondo de Garantía para pagar los certificados de fianza siniestrados. Cada fondo tiene un límite de afianzamiento de 3 veces el valor del fondo. Producción al 4º trimestre 2021: 232 Número de empresas beneficiarias
Cobertura IGR Créditos y Servicios Financieros	Las IGR emiten certificados de fianza para respaldar la operación de sus beneficiarios frente a sus acreedores. CORFO otorga una cobertura que reafianza estos certificados. Si el beneficiario no paga el crédito, el acreedor cobra el certificado a la IGR. La IGR paga el certificado con recursos propios o la Línea Liquidez IGR. Luego la IGR solicita a CORFO el pago de la cobertura por el certificado Producción al 4º trimestre 2021: 5 Número de empresas beneficiarias
Línea de Liquidez IGR Créditos y Servicios Financieros	Este componente está orientado a otorgar liquidez a las IGR, con el objetivo de hacer frente a las siniestralidades de los certificados de fianza acogidos a la Cobertura IGR, mientras se genera el pago de la cobertura por parte de CORFO. La Línea de Liquidez tiene el carácter de rotatoria, y puede ser hasta el equivalente a un 6% del monto de la Línea de Cobertura autorizada a la IGR. Producción al 4° trimestre 2021: 4 Número de IGRs beneficiarias

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Las MIPYMES históricamente han presentado dificultades para gestionar de forma adecuada las garantías disponibles como colateral para la obtención de financiamiento, debido a restricciones a su movilidad o a su fraccionamiento entre distintos acreedores, lo que muchas veces implica un deterioro en las condiciones de acceso a crédito. Para abordar este problema, la Ley N°20.179 crea el marco legal para la constitución de las IGR, otorgando una nueva fuente de garantía denominada ?Certificado de Fianza?, que permite dividir y movilizar las garantías de las micro, pequeñas y medianas empresas. De esta forma, los certificados de fianza pueden ser requeridos de pago cuando el deudor afianzado incumple sus obligaciones con el acreedor o intermediario caucionado. En el marco de los Programas de Fondos de Garantía, CORFO otorga financiamiento para la constitución de Fondos de garantía de IGR, de tal forma que las IGR utilicen estos recursos para pagar los certificados de fianza siniestrados presentados por los acreedores. El componente de Cobertura IGR, en tanto, facilita el acceso a financiamiento de MIPYMES a través de la entrega de coberturas, que son respaldadas a través de fondos administrados directamente por CORFO, a los certificados de fianza de las IGR. Bajo este esquema, CORFO otorga una cobertura que cubre parcialmente los certificados de fianza siniestrados que sean requeridos de pago. Las IGR pueden acceder a una Línea de Cobertura por un monto de hasta 20 veces el valor mínimo entre: el capital pagado de la IGR más su Fondo de Reserva Patrimonial, y el Patrimonio de la IGR. Para participar en el Programa, las IGR deben estar constituidas legalmente, poseer giro exclusivo, contar con un patrimonio igual o mayor a UF10.000 y poseer una clasificación en ?Categoría A? en el registro de IGR de la SBIF. En función de esto y otros antecedentes (estados financieros, malla societaria, etc.), CORFO evaluará la pertinencia de otorgar o aumentar la Línea de Cobertura. Adicionalmente, el componente Cobertura IGR puede ser complementado con el componente Línea de Liquidez IGR, cuyo objetivo es otorgar liquidez a las IGR para hacer frente al pago de los certificados siniestrados acogidos al componente Cobertura IGR, mientras se efectúa la solicitud de pago de la cobertura a CORFO. La Línea de Liquidez IGR tiene el carácter de rotatoria y puede alcanzar hasta un 6% del monto de la Línea de Cobertura autorizada a la IGR.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa es ejecutado por terceros.

Ti	nn	da	institu	ıción
	μυ	uc	II ISUU	

Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros)

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria		Capítulo	Programa	
	07	06	01	

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.279.277 Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.562.678 Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 3.943.813

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	0	0	21 (Gastos en personal)	172.327
07	06	01	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	34.133
07	06	01	0	0	32 (Préstamos)	3.356.218

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 3.562.678

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Financiamiento a Fondos de Garantía (Programas IGR I ? IGR II ? IGR III)	0	
Cobertura IGR	0	
Línea de Liquidez IGR	3.356.218	

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 3.356.218

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Metropolitana de Santiago	3.356.218
Total	3.356.218

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	137	0	21 (Gastos en personal)	172.327
07	06	01	1427	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	34.133
	Gasto Total por Subtítulo (M\$)					206.460

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 206.460

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: El programa no presenta información.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 3.562.678

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 3.562.678

Gastos componentes (\$miles) (c): 3.356.218 Gastos administrativos (\$miles) (d): 206.460

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 3.562.678

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	9.578	8.459	16.083
Presupuesto Ejecutado			

6. INDICADORES

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Tasa de Variación de Cobertura de Mercado	((Número de empresas beneficiarias de los Programas IGR en año t/Número de empresas beneficiarias de los Programas IGR en año t-1)-1)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: El indicador se estima como la razón entre el flujo de beneficiarios del año t y el año t-1. El número de empresas se obtiene del Informe Público IGR o de las rendiciones de información enviadas por las mismas IGRs.	-8%	106%	-54%	40%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): La situación proyectada se estima considerando el menor flujo de operaciones que ha experimentado la industria IGR.

6.2) Indicadores Complementarios

_	bre del cador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
		Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?:

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.